

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003908

Lima, 30 de mayo de 2023.

VISTO:

El Informe N° D000152-2023-SAT-ALG, del Área Funcional de Logística, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del Comité de Selección para el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 008-2023-SAT, derivada del Concurso Público N° 005-2022-SAT, cuyo objeto de la contratación es el “Servicio de transmisión de datos, internet y seguridad gestionada de la Red del SAT”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 003-005-00003849 de fecha 04 de noviembre de 2022, el Gerente de Administración del SAT reconformó al Comité de Selección a cargo del Concurso Público N° 005-2022-SAT para la contratación del “Servicio de transmisión de datos, internet y seguridad gestionada de la Red del SAT”;

Que mediante Informe N° D000152-2023-SAT-ALG el Área Funcional de Logística pone en conocimiento que la señorita Jessica Alexandra Pinedo Ñañez (Presidente Titular), la Sra. Katherine Huiza Ramírez (2°Miembro Titular) y el Sr. Gelder Vidal Cueva (2°Miembro Suplente), designados Miembros del Comité de Selección mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 003-005-00003849 de fecha 04 de noviembre de 2022, a la fecha no mantienen vínculo contractual con la Entidad y no contando con el quórum que exige la normativa de Contrataciones del Estado para sesionar y adoptar acuerdos válidos de manera colegiada, recomienda su reconformación;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que *“Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante”*;

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución que reconforma al Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 008-2023-SAT, derivada del Concurso Público N° 005-2022-SAT, para la contratación del “Servicio de transmisión de datos, internet y seguridad gestionada de la Red del SAT”;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00003647 de fecha 21 de enero de 2016, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, delegó en el Gerente de Administración la facultad de designar a los miembros del comité de selección que se encargaran de la conducción del procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004993 de fecha 06 de enero de 2023, la Jefe del Servicio de Administración Tributaria, encargó la Gerencia de Administración del SAT al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 09 de enero de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reconformar el comité de selección para continuar con el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 008-2023-SAT, derivada del Concurso Público N° 005-2022-SAT, para la contratación del "Servicio de transmisión de datos, internet y seguridad gestionada de la Red del SAT"; el cual queda integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

<u>Karina Ysabel Porras Yriarte</u>	Presidente Titular
Cesar Edilberto Terry Ramos ¹	Miembro Titular
<u>Juan Toribio Ponce Limache</u>	Miembro Titular

Miembros Suplentes:

Mario Alberto Blas Cabanillas	Presidente Suplente
Edwin Turin Avila ²	Miembro Suplente
<u>Rosa María García Naula</u>	Miembro Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notifíquese la presente resolución a los miembros designados, en cumplimiento del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDGARDO MILCIADES NAVARRO LEYVA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

¹ Conocimiento Técnico

² Conocimiento Técnico